

**Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
28/05/18**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 28 de mayo de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima trigésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo, Sr. Luis Huelmo, Sra. Miriam Dinardi.

Secretaria de bancada Partido Nacional Sra. María José Haran.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes - ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:00.

ORDEN DEL DÍA

Siendo la hora 19:21 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria- 22/05/18

Se aprueba por unanimidad con correcciones.

Siendo la hora 19:45 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Acta de la Comisión de Cultura- fecha 23/05/18.

(Se transcribe textual) "Con la presencia de los concejales Dr. Mario Scasso, Sr. Gualberto Hernández y Sr. Telmo Blanco. En el día de la fecha, la Comisión de Cultura recibió al Coordinador Barrial, el Sr. Ricardo González, para dialogar sobre la nota presentada el día 12 de marzo del 2018, referente a las actividades a realizarse en diferentes barrio de Maldonado.

Se acordó de ambas partes en bajar costos, en diferentes ítems presentados por Unidad Contable el día 9 de abril del 2018, enviado por Lucas Sosa.

Respecto al arco inflable, surge una gran diferencia entre alquilar y comprar uno, el cual quedaría para utilizar en otros eventos del Municipio.

Hay diferencia entre los adhesivos y diplomas, donde se acordó una entrega diferente al año anterior optando por adhesivos e imanes.

Sobre la publicidad de dichos eventos, se coordinará con algún funcionario la creación de un video donde informe detalladamente las actividades a realizarse, como así también difundirlo por medio de prensa oral y escrita, la cual se coordinará una semana antes para que el Cuerpo de Consejo del Municipio, apruebe dicha difusión.

Se plantea hablar con la Empresa Fagar respecto a la donación del agua para las carreras a cambio de publicidad.

De acuerdo a los avances obtenidos en esta reunión, se comenzará a verificar las fechas presentadas en la nota realizada el 12 de marzo del 2018 para no entorpecer con otras maratones que ya están inscriptas en el calendario 2018.
Sin otro asunto a tratar".

Con respecto al acta de cultura, el concejal Sr. Mario Alfaro expone: "no corresponde pedir una donación cuando estamos continuamente colaborando con distintas instituciones. Puede ser un intercambio con una empresa, pero no una donación. Ejemplo: intercambio por publicidad".

Se somete a votación la compra de un arco inflable para las carreras barriales.
Se aprueba por unanimidad.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "Les informo que colocamos bancos nuevos en el Cementerio (solicitud realizada por el concejal Telmo Blanco).

Logramos en conjunto con la Dirección de Electromecánica la colocación de 3 nuevos focos para la cancha del Barrio Odizzio.

Se realizó una pequeña reparación al piso del comunal Hipódromo. La cerraron por reparaciones (fueron mínimas). No había ningún justificativo para cerrar la policlínica. Voy a solicitar una reunión.

En el Municipio seguimos con la construcción del depósito para materiales y herramientas.

En el comunal Santa Teresita con el trabajo de los vecinos organizados se empezaron a hacer las gradas de la canchita, nosotros le compramos los materiales y ellos están ayudando con la mano de obra. Se van a colocar dos arcos, que se compraron para el parque La Loma en el período pasado y no fueron colocados.

En el comunal Maldonado Nuevo se pintó de nuevo el piso de la cocina. Además nos queda arreglar una puerta.

Se van a solicitar las cotizaciones para reparar los aires acondicionados.

Estamos trabajando mucho en mejorar los centros comunales.

Necesitamos reparar el techo de nuestra sede. Yo hable con Jesús Bentancur le solicité que nos mandara al Ingeniero Cardoso (el único ingeniero en estructuras que hay en la Dirección General), para que venga a ver el techo y nos de una idea.

No tenemos muchos proveedores que le interese el trabajo. Así que les voy a pedir si conocen a alguien que se ocupe del tema, que tenga una empresa inscripta en el RUPE les informen para que se puedan presentar. Aún no sabemos la magnitud del trabajo, por eso primero necesitamos el informe técnico".

b) Expone: "otra cosa que les quería informar si bien tiene que ver con el tema de funcionarios, que en realidad le compete al Alcalde, me gusta que estén enterados.

Mandé a hacer un relevamiento de todos los funcionarios del Municipio, porque muchas veces un funcionario que está en un centro comunal haciendo de portero, por decirlo de alguna manera, de repente tiene una formación, a estudiado e invertido en formación y es un recurso humano desaprovechado.

Le solicite a la Unidad de Recursos Humanos que hiciera un formulario, nos sirve para saber que recursos humanos tenemos y de que manera podemos aprovecharlos. También darle una mano al funcionario para que se capacite y pueda hacer carrera.

Ya se inició un llamado interno para funcionarios para cumplir tareas en el comedores de Villa Delia y Maldonado Nuevo. Necesitamos 3 funcionarios para cada uno de los centros. También está en proceso el llamado interno para cumplir tareas en la Necrópolis. No obstante en una conversación con el Director de RR.HH, se resolvió que dos peones de los que van a entrar pudieran cumplir tareas en el Cementerio".

3) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: "se hizo la obra en Marco de los Reyes y Wilson Ferreira Aldunate fue planteado por nosotros en la segunda o tercera reunión del Concejo cuando arrancamos en el Municipio".

Siendo la hora 20:15 asume la titularidad la concejala Sra. Miriam Dinardi, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

4) La concejala Sra. Miriam Dinardi, expone: "es a título informativo nos llegó una nota por la comisión de género, pero viene dirigida al Concejo.

El 23 de setiembre es el "Día Internacional de la Trata de Personas".

Le da lectura a nota enviada por la RATT(Red de Alto Tráfico de Trata de Personas Uruguay). Solicitan el apoyo y difusión mediática del Municipio en el Congreso Internacional a realizarse 21 y 22 de setiembre en la ciudad de Maldonado.

Se estima una concurrencia de 200 personas aproximadamente, entre panelistas y participantes de distintos países. Solicitan un salón totalmente equipado con aparatos de amplificación y proyección a los efectos de proyectar la película "Tan frágil como un segundo".

El fin de la propuesta es que estén enterados y saber si el Concejo lo apoya. Son mínimas las cosas que precisan".

Siendo la hora 20:25 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

Asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira la concejala Sra. Miriam Dinardi.

5) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "El 22 de junio está confirmada la actividad de los abuelos en el salón de actos, vamos a tener en cuenta la capacidad del salón, porque de repente nos queda chico como nos pasó en el comunal Odizzio hace 2 años.

La Dirección General de Cultura ya me confirmó la parte musical. Los coros ya están confirmados.

Se está trabajando en la organización del evento".

b) Expone: "El 13 de junio se recibirá a la Comisión de la Junta Departamental de Drogas. Solicitó a la Unidad Contable la compra de galletitas dulces y saladas".

Se aprueba por unanimidad.

c) Expone: "A título informativo, tenemos un evento el 1 de junio en el Teatro Maldonado Nuevo de "Cine foro" sobre la Droga en el horario de 10:00 a 12:00".

"En el liceo N°4 los viernes a la hora 18:00 se están realizando "Talleres de Prevención a las Drogas".

d) Expone: "En la parada 39 hace un tiempo se pensó en cambiar la estación saludable, porque se encuentra oxidada. Quedó pendiente comprar una nueva".

El concejal Sr. Gualberto Hernández, manifiesta "que no puede estar tan deteriorada, se cambio hace menos de 6 meses y son de muy buena calidad. Puede ser que algunos de los juegos no se cambió pero hay que revisarlos".

6) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: "el concejal Sr. Telmo Blanco en dos semanas consecutivas realizó una pregunta y el silencio fue la respuesta. La pregunta fue si consideramos realizar el presupuesto participativo, si o no. A los efectos de empezar a trabajar en el tema o si no informarle directamente a la gente que no se va a realizar".

Siendo la hora 20:35 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

7) La Alcaldesa, expone: "contestándole a los concejales Alfaro y Blanco que habían hablado del Presupuesto Participativo.

Yo asumo el compromiso de trabajar en todos los proyectos comunes que requieran consenso y la participación de todos (desde el primer día hasta el último).

Que no pase como en la comisión de hacienda y presupuesto que trabajamos en el Plan Operativo Anual y después se negaron a firmar. Si vamos a trabajar en consenso, con un proyecto común, a escucharnos todos, después les pido el mismo compromiso para sacarlo adelante. Para no perder el tiempo en un trabajo que no va a tener su fruto. Si se asume el compromiso de trabajar y luego acompañarlo de lo que surja del trabajo en conjunto, pero este año lamentablemente hemos tenido experiencias contrarias a eso. Con ese compromiso asumido nos ponemos a trabajar cuando gusten, hay dinero en el presupuesto para el presupuesto participativo. Pero no quiero que vuelva a suceder lo que pasó con el anterior presupuesto participativo, se armó una campaña política en contra porque no salió ninguno favorecido. Ni que pase lo que pasó con en el Plan Operativo Anual en el cual todos asumimos un compromiso, donde todos aportaron, si hubiésemos sabido que se iba a resolver entre tres tal vez hubiésemos decidido otras cosas.

Acá no se utiliza la mayoría, ni se hacen acuerdos de bancadas para tomar las decisiones".

El concejal Sr Mario Alfaro, expone: "en lo personal en las áreas que he trabajado más fuertemente, como lo es "Alcalde por un día" y el Presupuesto Participativo, he puesto lo mejor que tengo.

El presupuesto participativo no salió por errores que cometimos, nunca me metí en el tema político. Trabajé desde el primer día hasta el último con las mismas ganas, lo mismo en el "Alcalde por un día". No me considero dentro de lo que ha planteado la Alcaldesa".

El concejal Sr. Telmo Blanco, "propone que se regule, el que trabaja tenga derecho a firmar las propuestas. Es una lástima perder el presupuesto participativo".

La Alcaldesa, expone: "sí es una lástima perderlo, pero entenderán que no estoy muy motivada. En el reglamento del presupuesto participativo, yo no toque ni un punto ni una coma de lo que planteó la concejala Irene Goncalvez, luego a la que cuestionaron fue a mi, ninguno abrió la boca para defender el trabajo del Municipio. En el Plan Operativo Anual

todos participaron y no lo firmaron. No corresponde hacer ese tipo de cosas. Acá somos todos Gobierno, no hay oposición.

No quiero ser grosera, ni llegar a un debate con esto".

El concejal Sr. Telmo Blanco, manifiesta que él está trabajando en conjunto en la Comisión de Cultura. "Yo no trabajo pensando en la política".

3) Tratamientos de los Expedientes

Siendo la hora 20:40 asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

1) Expediente N°2018-88-01-08398-asunto: Comunica nuevo asentamiento en el Barrio 14 de Febrero.

Solicitante: Concejal Luis Larrosa

Se tomó conocimiento.

El concejal Sr. Luis Larrosa, informa que los vecinos ya le avisaron que se retiraron los dos contenedores. Le gustaría tomar conocimiento cada vez se presten esos predios para algún club.

El concejal Sr. Telmo Blanco, propone que se envíen las palabras del concejal Larrosa a la Liga Fernandina de Baby fútbol y a la Dirección General de Deportes, a los efectos que nos comuniquen cuando hay una nueva inscripción de un club y el lugar donde se va a instalar.

Siendo la hora 20:45 asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

2)Expediente N°2018-88-01-08900-asunto: Club Defensor de Maldonado solicita colaboración para reparación de techo de cancha de fútbol 5.

Solicitante: Sr. Dany Peruchena- Presidente

El Concejo Municipal resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Obras y Talleres.

3) Expediente N°2017-88-01-06337-asunto: Pedido de informe- Barrio San Fernando.

Solicitante: Concejal Sr. Luis Huelmo

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N°2018-88-01-09101-asunto: Solicitan colaboración con proyecto técnico (Reciclaje del Pet- material de botellas de plástico).

Solicitante: Sr. Joaquín Logiurato y otros- Estudiantes de UTU

Se los invitará a la próxima sesión del Concejo, el día Lunes 4 de junio a la hora 20:30.

5) Expediente N°2018-88-01-01047-asunto: Retención de mercadería por incumplimiento de reiteradas notificaciones durante el cumplimiento de procedimiento cuerpo inspectivo.

Solicitante: Municipio de Maldonado

El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aplicar una multa de Tres Unidades Reajustables, de acuerdo al informe de la Encargada de Ferias Inés Cardoso.

Siendo la hora 20:55 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

6) Expediente N°2018-88-01-09331-asunto: Solicita la re instalación de monolito que señala el nombre de Camino Benito Nardone en rotonda de Camino Lussich y Perimetral Dr. Luis Alberto de Herrera y camino antedicho.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

El Concejo resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Obras y Talleres, a los efectos que se proceda a la colocación del monolito con una base.

7)Expediente N°2018-88-01-09330-asunto: Solicita al Concejo Municipal tome conocimiento de la denominación del espacio público en Cerro Pelado con el nombre Dr. Alberto Gallinal Heber.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se tomó conocimiento. A estudio de las bancadas.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable:

a) Asunto: Ploteo para entrada principal del Edificio del Municipio.

Se adjudicará a la empresa Coppos, por un costo de \$5800. Se aprueba por unanimidad.

b)Asunto: Cotización calcos con logo del Municipio.

Se adjudicará a la empresa Punta Color, por un costo de \$ 2684, los 100 calcos.

Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.